INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

Licitación Pública Nacional N° 83/2012
"Adquisición de Utensilios varios, Enseres, Equipos de Cocina y Afines para el Hospital Central"

ACLARACIÓN Nº 1

Asunción, 18 de octubre de 2012.

AL OFERENTE:

Con relación a la ***Licitación Pública Nacional N° 83/2012 "Adquisición de Utensilios varios, Enseres, Equipos de Cocina y Afines para el Hospital Central"***, se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas:

CONSULTA Nº 1:

En relación a lo establecido en la Sección III. Suministros Requeridos ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, respecto al **ITEM 13. Anafe de 4 hornallas:**
a) Favor aclarar si los quemadores pueden tener un diámetro menor de 220 mm.

RESPUESTA:
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA Nº 2:

En relación a lo establecido en la Sección III. Suministros Requeridos ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, respecto al **ITEM 13. Anafe de 4 hornallas:**
a) Favor aclarar si las rejillas puede ser de dimensiones menores 420x420 mm..

RESPUESTA:
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA Nº 3:
Item 6 – 7 – 8 y 9:
Cuál sería el uso y/o función de la caja cosechera? Es decir, para qué utilización está destinada?

RESPUESTA:
Se utilizaran para el mantenimiento en las cámaras frigoríficas de las verduras y frutas y la leche sachet.

CONSULTA Nº 4:
Item 10:
Cuál sería el uso y/o función de la caja lechera? Es decir, para qué utilización está destinada?

RESPUESTA:
Se utilizaran para el mantenimiento en las cámaras frigoríficas de las verduras y frutas y la leche sachet.

CONSULTA Nº 5:
Las copias de contratos y/o facturación son documentos sustanciales? Serían excluyentes?

RESPUESTA:
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA Nº 6:
El documento "Autorización del fabricante inscripto en el Registro Público de Comercio – Sección Representaciones" es sólo para quienes ofertan en el Lote 3??

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria Maria B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe - Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

RESPUESTA:
Remitirse a la Adenda N° 1

CONSULTA Nº 7:
En relación a lo establecido en la Sección III. Suministros Requeridos, ESPECIFICACIONES TECNICAS, respecto al ITEM 13. Anafe de 4 Hornallas.

a) Favor aclarar si los quemadores pueden tener un diámetro menor de 220mm,
b) Favor aclarar si las rejillas puede ser de dimensiones menores 420 mm x 420 mm

RESPUESTA:
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA Nº 8:
En relación a lo señalado en el pliego de bases y condiciones con respecto a la presentación de una Declaración Jurada garantizando el funcionamiento correcto de los bienes durante (48) cuarenta y ocho meses (garantía escrita) y otra declaración jurada garantizando la realización del mantenimiento preventivo de los bienes durante el tiempo que dure la garantía, las veces que el administrador de contrato lo requiera, consultamos lo siguiente:

a) Considerando que ningún proveedor otorga una garantía mayor de 24 meses, así como el alto costo que significaría la asistencia permanente de un técnico de la empresa adjudicada por el periodo de 48 meses, teniendo en cuenta que el cumplimiento de dichas condiciones incrementaría sustancialmente el precio de la oferta, consultamos la factibilidad de reducir el tiempo de garantía de los equipos a un periodo de 24 meses, así como de la asistencia del técnico para la institución para la realización de un mantenimiento preventivo de bienes al mismo periodo de tiempo. Dicho periodo el técnico para capacitar a su vez a los técnicos del IPS para los trabajos de mantenimiento que se requieran y dejar capacidad instalada dentro de la institución.

RESPUESTA:
Remitirse a la Adenda N° 1

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios